



ALGARROBO, 17 JUL 2015
DECRETO N°:

VISTOS: 3447

- 1.- Ley 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.280/1993;
- 2.- D. A. N° 3445 del 06.12.2012, mediante el cual asumi la Alcaldía;
- 3.- D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.94, Aprobación de Planta;
- 4.- D.A. N° 5424 de fecha 10.12.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;
- 5.- D.A. N° 3.058 de fecha 22.06.2015, autoriza subrogancia que se indica;
- 6.- Ordinario N° 29 de fecha 15 de Julio del 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas;

CONSIDERANDO:

El Ordinario N° 29 de fecha 15 de Julio del 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita la autorización de la Srta. Paulina Maldonado Pinto, Alcaldesa(S), para la realización de la Modificación Presupuestaria Interna N° 6 para el año 2015.-

DECRETO:

- I.- Autoriza Modificación Presupuestaria Interna de Gastos N° 06 del año 2015, según el siguiente detalle:

GASTOS PRESUPUESTARIOS:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 6 DE 2015.							
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO							
MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS - GESTIÓN INTERNA							
GASTOS							
DENOMINACIÓN	CODIGO					AUMENTO	DISMINUCION
	PRESUPUESTARIO						
	SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBASIG	SUBASIG		
SUELDOS BASE	215	21	02	001	001		10,000,000
TRABAJO EXTRAORDINARIOS	215	21	02	004	005	10,000,000	
DERECHOS Y TASAS	215	22	12	005		300,000	
OTROS	215	22	12	999			300,000
TOTALES						10,300,000	10,300,000

NOTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


 PAULINA FRANCISCA MALDONADO PINTO
 ALCALDESA (S)


 PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL


 PMP/PMMI/JPC/cpd.
 D.A. N°
DISTRIBUCIÓN:
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Unidad de Control Municipal
 - Archivo Municipal

CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO _____
 FECHA _____ HORA _____
 SALIDA DOCUMENTO 17 JUL 2015
 FECH. 27 JUL 2015
 NOMBRE _____